



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

INSTITUTO DE ESTUDIOS DE POSGRADO

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN  
ABOGACÍA Y PROCURA**

CURSO 2024/25

**TÉCNICAS DE EJERCICIO DE LA  
ABOGACÍA Y LA PROCURA CON  
RELACIÓN AL DERECHO FINANCIERO  
Y TRIBUTARIO****Datos de la asignatura**

---

**Denominación:** TÉCNICAS DE EJERCICIO DE LA ABOGACÍA Y LA PROCURA CON RELACIÓN AL DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO**Código:** 149012**Plan de estudios:** MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA Y PROCURA**Curso:** 1**Créditos ECTS:** 2.5**Horas de trabajo presencial:** 25**Porcentaje de presencialidad:** 40.0%**Horas de trabajo no presencial:** 37.5**Plataforma virtual:** <https://moodle.uco.es/>**Profesor coordinador**

---

**Nombre:** BUENO GALLARDO, ESTHER**Departamento:** DERECHO PÚBLICO Y ECONÓMICO**Ubicación del despacho:** Primera planta del Claustro de la Facultad (junto a Sala de Juntas)**E-Mail:** dp2bugae@uco.es**Teléfono:** 957218874**Breve descripción de los contenidos**

---

- LOS PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS. LA VÍA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA: LA REVISIÓN DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EN MATERIA TRIBUTARIA.
- LOS PRINCIPALES IMPUESTOS DEL SISTEMA TRIBUTARIO ESTATAL (NOCIONES BÁSICAS).
- LA FISCALIDAD DEL ABOGADO.

**Conocimientos previos necesarios**

---

**Requisitos previos establecidos en el plan de estudios**

No se contemplan.

**Recomendaciones**

Se recomienda que el/la alumno/a tenga unas nociones básicas de Derecho Tributario (tanto de la denominada Parte General como de la Parte Especial de la disciplina).

## Programa de la asignatura

---

### 1. Contenidos teóricos

#### **BLOQUE TEMÁTICO 1.- LOS PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS. LA VÍA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA: LA REVISIÓN DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EN MATERIA TRIBUTARIA**

TEMA 1.- LOS PROCEDIMIENTOS DE APLICACIÓN DE LOS TRIBUTOS.- Los procedimientos tributarios: principios generales y normas comunes. Los procedimientos de gestión tributaria. El procedimiento de inspección. El procedimiento de recaudación.

TEMA 2.- EL PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DE LA POTESTAD SANCIONADORA.- Las infracciones y sanciones tributarias. El procedimiento tributario sancionador.

TEMA 3.- LA REVISIÓN DE ACTOS TRIBUTARIOS EN VÍA ADMINISTRATIVA. El recurso de reposición. Las reclamaciones económico-administrativas. Los procedimientos especiales de revisión.

#### **BLOQUE TEMÁTICO 2.- LOS PRINCIPALES IMPUESTOS DEL SISTEMA TRIBUTARIO ESTATAL (NOCIONES BÁSICAS)**

TEMA 4.- El Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

TEMA 5.- El Impuesto sobre Sociedades.

TEMA 6.- El Impuesto sobre el Valor Añadido.

#### **BLOQUE TEMÁTICO 3.- LA FISCALIDAD DEL ABOGADO**

TEMA 7.- LA CONTABILIDAD Y LA FISCALIDAD DEL ABOGADO.- La contabilidad y la fiscalidad del abogado persona física. Tributación de las formas colectivas de la profesión de abogado.

### 2. Contenidos prácticos

Resolución de casos prácticos en relación con las materias enunciadas en el apartado anterior.

## Bibliografía

---

### 1.- BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

#### **PARA EL BLOQUE TEMÁTICO 1.-**

— ALONSO GONZÁLEZ, L. M.; CASANELLAS CHUECOS, M.; TOVILLAS MORÁN, J. M<sup>a</sup>.: *Procedimientos tributarios. Análisis jurídico y cuestiones prácticas*, última edición, Atelier, Barcelona.

— CASANA MERINO, F.: *Procedimientos tributarios*, última edición, Aranzadi, Pamplona, 2024.

— HERRERA MOLINA, P. M.; MARTÍN DÉGANO, I.; SANZ GÓMEZ, R. J.: *Manual de procedimientos tributarios*, última edición, Dykinson, Madrid.

— Díez-Ochoa Azagra, J. M<sup>a</sup>.: *Derecho tributario y procedimientos de desarrollo. Comentarios y casos prácticos*, última edición, Centro de Estudios Financieros (CEF), Madrid.

#### **PARA LOS BLOQUES TEMÁTICOS 2 Y 3.-**

— PÉREZ ROYO, F.; GARCÍA BERRO, F.; PÉREZ ROYO, I.; ESCRIBANO, F.; y otros: *Curso de Derecho Tributario. Parte Especial*, 18<sup>a</sup>. ed., Tecnos, 2024.

— MERINO JARA, I.; LUCAS DURÁN, M.; y otros.: *Derecho Tributario. Parte Especial*, 13<sup>a</sup> ed., Tecnos, 2024.

### 2.- BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

— ARNÁIZ ARNÁIZ, T. (Dir.): *PRACTICUM-Procedimientos Tributarios 2024*, Colección Practicum, Thomson Reuters, Pamplona, 2024.

— GABIENTE JURÍDICO DEL CEF: *Fiscalidad de las personas jurídicas*, última edición, Centro de

Estudios Financieros (CEF), Madrid, 2024.

— *MEMENTO PRÁCTICO-Procedimientos Tributarios 2024*, Ediciones Francis Lefebvre, Madrid, 2024.

— *MEMENTO PRÁCTICO-FISCAL 2024*, Ediciones Francis Lefebvre, 2024.

— *PRACTICUM-Fiscal 2024*, Colección Practicum, Thomson Reuters, Barcelona, 2024.

## Metodología

---

### Aclaraciones

En principio, no están previstas, con carácter general, adaptaciones metodológicas para el alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales (más allá de las recomendaciones específicas que para estos últimos estudiantes formule el Área de Inclusión de la Universidad de Córdoba). En cualquier caso, los estudiantes que se encuentren en estas situaciones deberán contactar con el profesor responsable de la asignatura en cada grupo docente para que se proceda al estudio de su caso concreto.

### Actividades presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades de comunicacion oral</i>	5
<i>Actividades de exposición de contenidos elaborados</i>	15
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	5
<b>Total horas:</b>	<b>25</b>

### Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades de búsqueda de información</i>	2.5
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	25
<i>Actividades de resolución de ejercicios y problemas</i>	10
<b>Total horas:</b>	<b>37.5</b>

## Resultados del proceso de aprendizaje

---

### Conocimientos, competencias y habilidades

- C02 Conocimiento de los mecanismos y procedimientos de resolución de los conflictos jurídicos. TIPO: Conocimientos o contenidos
- C03 Conocimiento de la posición jurídica de las personas en sus relaciones con los poderes públicos TIPO: Conocimientos o contenidos

C04	Conocimiento de técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de hechos procesales TIPO: Conocimientos o contenidos
C05	Conocimiento de la defensa y postulación de los derechos de los clientes en procesos nacionales e internacionales TIPO: Conocimientos o contenidos
C06	Conocimiento de las diferentes técnicas de composición de intereses TIPO: Conocimientos o contenidos
COM01	Comprensión de los elementos, estructura y recursos, interpretación y aplicación del ordenamiento jurídico TIPO: Competencias
COM06	Determinación de las normas aplicables a cada caso TIPO: Competencias
COM03	Comprensión de los mecanismos y procedimientos de resolución de los conflictos jurídicos TIPO: Competencias
COM04	Comprensión de la posición de jurídica de las personas en sus relaciones con los poderes públicos TIPO: Competencias
COM05	Aplicación de los criterios de prelación de fuentes. TIPO: Competencias
COM08	Dominio del lenguaje jurídico y de la terminología jurídica TIPO: Competencias
COM09	Redacción de documentos jurídicos TIPO: Competencias
COM10	Comunicación oral y escrita de razonamientos jurídicos TIPO: Competencias
COM11	Identificación de los conflictos de intereses, el alcance del secreto profesional y de la confidencialidad, y preservar la independencia de criterio TIPO: Competencias
COM12	Empleo de herramientas de trabajo y comunicación TIPO: Competencias
COM15	Conocimiento de idiomas TIPO: Competencias
COM17	Desarrollo de trabajos profesionales en equipos específicos e interdisciplinarios TIPO: Competencias
COM2	Interpretación de las fuentes y los conceptos jurídicos fundamentales TIPO: Competencias
HD02	Argumenta de forma convincente las cuestiones teóricas en cada materia jurídica TIPO: Habilidades o destrezas
HD04	Aplicación de los conocimientos especializados en el ejercicio profesional TIPO: Habilidades o destrezas
HD05	Saber elegir la estrategia correcta para la defensa de los derechos de los clientes teniendo en cuenta las exigencias de los distintos ámbitos de la práctica profesional TIPO: Habilidades o destrezas
HD06	Desarrollo de destrezas que le permitan mejorar la eficiencia de su trabajo TIPO: Habilidades o destrezas
HD07	Desarrollo de destrezas que le permitan potenciar el funcionamiento global del equipo o institución TIPO: Habilidades o destrezas

### Métodos e instrumentos de evaluación

Instrumentos	Porcentaje
Examen	80%
Medios de ejecución práctica	10%

Instrumentos	Porcentaje
Medios orales	10%

**Periodo de validez de las calificaciones parciales:**

Las calificaciones obtenidas en los casos prácticos y exposiciones orales serán válidas hasta la última convocatoria del curso académico.

**Aclaraciones:**

**a) El 80% de la calificación final de la asignatura** será la nota obtenida en el **EXAMEN FINAL**, que se valorará sobre 10 puntos. El examen final consistirá en la resolución de un **cuestionario tipo test relativo a los tres bloques temáticos que conforman el programa de la asignatura**.

**b) El 20% de la calificación final** será la nota obtenida por el alumno en las actividades propuestas por los docentes durante la impartición de la asignatura. Consistirán, fundamentalmente, en la **resolución por escrito y posterior exposición oral de supuestos prácticos relativos a los tres bloques temáticos** que integran el programa.

— Para tener en cuenta la calificación obtenida en el apartado b) será necesario haber obtenido un mínimo de 5 puntos en el cuestionario tipo test indicado en el apartado a).

— Para superar la asignatura será necesario haber obtenido, al menos, 5 puntos en la nota final.

— De considerarse oportuna la concesión de Matrícula de Honor, los criterios aplicables estarían en función del número de candidatos a dicha calificación (alumnos con nota final no inferior a 9): mayor nota final, frecuencia y calidad de las intervenciones orales realizadas durante la impartición de la asignatura, o, en fin, realización de un dictamen de desempate.

— No están previstas adaptaciones de la evaluación para los alumnos a tiempo parcial.

**Objetivos de desarrollo sostenible**

---

Fin de la pobreza

Trabajo decente y crecimiento económico

Reducción de las desigualdades

Paz, justicia e instituciones sólidas

**Otro profesorado**

---

**Nombre:** CAMPO VÁZQUEZ, RAFAEL JESÚS DEL

**Departamento:** DERECHO PÚBLICO Y ECONÓMICO

**Ubicación del despacho:** Primera planta del Claustro de la Facultad (junto a Sala de Juntas)

**E-Mail:** rjcampo@uco.es

**Teléfono:** 957218876

**Nombre:** CAYUELAS PORRAS, CESAR

**Departamento:** DERECHO PÚBLICO Y ECONÓMICO

**Ubicación del despacho:** Primera planta del Claustro de la Facultad (junto a Sala de Juntas)

**E-Mail:** z32capoc@uco.es

**Teléfono:** 957218876

---

*Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los*

---

---

*principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.*

*El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).*

---